INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	7		
FECHA DEL INFORME	DD	MM	AAAA
	30	08	2023

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO- 0602-2023
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2023800701600891E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Ismael Pantoja Marin	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	14607716	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENTRENADOR(A) DE TECNIFICACIÓN 3.2 PARA IMPLEMENTAR LOS PLANES DE PREPARACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE ATLETAS EN LA DISCIPLINA ASIGNADA, DEL SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 meses	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$42.680.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	09/02/2023	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	N/A	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	08/12/2023	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01/08/2023 al 30/08/2023	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Planificar, direccionar, controlar y evaluar, la preparación de los deportistas asignados para la etapa de tecnificación (etapa rendimiento subetapa de rendimiento o/y tecnificación) por el equipo metodológico en coordinación con las ligas deportivas del registro de Bogotá, generando planes de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, realizar los ajustes necesarios que sean requeridos, aportando los respectivos anexos. Cuando se realice una transición de atletas de su disciplina deportiva, el cual debe ser de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por el proyecto de inversión y en los planes pedagógicos.	**AVANCE:** Se realizó la planificación, orientación, y control de la preparación a los deportistas de ESGRIMA, que son parte de la etapa de tecnificación, de acuerdo a lo proyectado en el plan de entrenamiento, se desarrolla el quinto meso con énfasis en la preparación competitiva con 4 micros (competitivo, recuperación, corriente corriente). **EVIDENCIA:** *Macrociclo 2023 *Microciclos #25 al #28 *Formato reporte de asistencia de atletas a entrenamientos (SIM) **UBICACIÓN:** Anexo folios # 12 al 15
Obligación No. 2: Desarrollar estrategias de actualización, capacitación e implementación de los programas pedagógicos deportivos, criterios de transición, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva del proyecto de inversión, talento y reserva, masificación e iniciación deportiva que le sean solicitados, así como, realizar el acompañamiento técnico y capacitación a los programas institucionales y de Ligas en las etapas de iniciación deportiva, talento y reserva y tecnificación.	**AVANCE:** Se cumple con la orientación técnica de los entrenamientos de acuerdo con lo proyectado, para optimizar la calidad de los procesos y evolución de los deportistas en la etapa de tecnificación en ESGRIMA. *Participe el día 1 de agosto: Reunión propuesta de concentración JJNN23 11:00 - 12:30 con el área metodológica. *Realice apoyo y acompañamiento técnico los días 3 al 5 de agosto, en El gran campeonato nacional categoría infantiles, M15, cadetes y juvenil. Y del 6 al 7 de agosto, en la copa nacional de esgrima categoría mayores, actividades realizadas en el municipio de Chía.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

	EVIDENCIA: *Registro fotográfico. *informe de competencias **UBICACIÓN:** Anexo folio # 10, 11 Y 16
Obligación No. 3: Dar Cumplimiento con el volumen de entrenamiento establecido en los planes de entrenamiento acordados y aprobados por el encargado de su disciplina deportiva y eventualmente Ligas Deportivas Distritales, garantizando un mínimo de ocho (8) sesiones semanales con los deportistas del registro de Bogotá, en el sitio de entrenamiento concertado con el IDRD.	**AVANCE:** Debido a la competencia fundamental para los juveniles y categorías inferiores y por encontrarnos en la etapa competitiva, se adapta el horario para garantizar el cumplimiento de las sesiones semanales, sobrepasando lo requerido con 12 sesiones en la semana 1, y 8 sesiones por semana 2, 3 y 4. Lo concertado con el área metodológica, los días: *lunes: 4:00 p.m. a 6:00 pm/6:00 pm a 8:00 pm *martes: 4:00 p.m. a 6:00 pm/6:00 pm a 8:00 pm *jueves: 4:00 p.m. a 6:00 pm/6:00 pm a 8:00 pm *sábado 7:00 a 9:00 am/9:00 a 11:00am Se continua con la adecuación del programa de tecnificación Espada en la plaza 2 de la unidad PLAZA DE LOS ARTEZANOS, donde se da continuidad al programa con una atención de mejor calidad para nuestros deportistas. **EVIDENCIA:** *Registro fotográfico **Formato reporte de asistencia de atletas a entrenamientos (SIM) **UBICACIÓN:** Anexo folios: # 10, 12
Obligación No. 4: Realizar seguimiento a los deportistas preseleccionados y seleccionados avalados por el equipo técnico metodológico del IDRD en coordinación con las Ligas Deportivas Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo a lo establecido en el plan de entrenamiento vigente: así como Actuar en reuniones o eventos	**AVANCE:** Se cumple con la obligación en el periodo de reporte acompañando y dirigiendo a los deportistas asignados, en entrenamientos y: *Participe de la reunión programada por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, y su programa de Capacitación y Prácticas Educativas; Implicaciones y Alcances de la Ley del Entrenador Deportivo que se llevo a cabo el martes 15 de agosto 2023 en el horario de 2:00pm a 4:00pm en las instalaciones del IDRD (Calle 63 No 59A-06).

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

nacionales o internacionales, que le sean asignados por el Supervisor del Contrato, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD, en preferencia, en coordinación con el equipo metodológico y/o con las ligas deportivas del registro de Bogotá.	*Participe de la INVITACIÓN ESPECIAL PARA ENTRENADORES DEL PROYECTO DE RENDIMIENTO N. 7850. En aras de contribuir con el fortalecimiento de cada una de las estrategias que componen el desarrollo del deporte de la capital, resaltamos la importancia de continuar con el fortalecimiento en aspectos de formación y capacitación a todo el equipo de entrenadores que harán parte de la delegación de la capital en los próximos XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Paranacionales – Eje Cafetero 2023. Actividad que se realizo el día 16 de agosto en las instalaciones del IDRD, salón presidente 14:00 horas **EVIDENCIA:** *Registro fotográfico *Formato de reporte de asistencia de atletas a entrenamientos (SIM) *informe de competencias **UBICACIÓN:** Anexo folios: # 10 A 13 Y 16
Obligación No. 5: Generar un informe técnico de competencia con la gestión, teniendo como objetivo desarrollar resultados de acuerdo al modelo implementado por el área de deportes, participando activamente en fogueos y competencias preparatorias y principales a nivel local, distrital, nacional e internacional máximo tres (3) días hábiles después de cada competencia y anexarlo evidencias de seguimiento en el informe mensual.	**AVANCE:** Realice el informe técnico de competencia del apoyo realizado los días 3 al 5 de agosto, en El gran campeonato nacional categoría infantiles, M15, cadetes y juvenil. Y del 6 al 7 de agosto, en la copa nacional de esgrima categoría mayores, actividades realizadas en el municipio de Chía. **EVIDENCIA:** *Registro fotográfico. *informe técnico de competencia **UBICACIÓN:** Anexo folios: # 10 Y 16
Obligación No. 6: Gestionar las herramientas digitales, tecnologías y/o ofimáticas necesarias para garantizar la ejecución del contrato de manera presencial y/o virtual contando con los medios tecnológicos para la constante comunicación con el supervisor del contrato, para el cumplimiento del objeto y	**AVANCE:** Se implementa el uso de las herramientas como la plataforma Sim para el registro de asistencias y la asociación de deportistas con el entrenador, así mismo el uso de correo electrónico para el envío y recepción constante de información entre el área metodológica y técnica y la comunicación constante por el grupo de WhatsApp Entrenadores Esgrima BOG. según la

obligaciones del contrato, así como a las reuniones misionales y eventos convocados por los componentes del proyecto, el IDRD y/o entidades aliadas.	necesidad para el cumplimiento de las obligaciones en el periodo de reporte. **EVIDENCIA:** *Formatos institucionales y evidencias anexas **UBICACIÓN:** Anexo folio # 1 al 16
Obligación No. 7: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme a lo estipulado en la resolución 424 de 2021, "Por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD", o la vigente. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares, afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	**AVANCE:** Se cumplió con el objeto del contrato sin compromiso de situaciones que afectaran la imparcialidad y objetividad en el desarrollo de las obligaciones. **EVIDENCIA:** Anexos adjuntos **UBICACIÓN:** folios # 1 a 16
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Régimen de excepción ADRES	$323.300-
PAGO APORTES PENSIÓN	Porvenir	$413.800-
PAGO RIESGOS LABORALES	Positiva Seguros	$63.000-
	TOTAL	$806.500-

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

4. **ANEXOS** (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

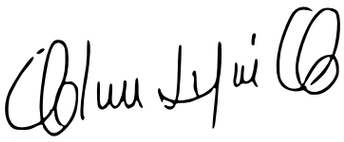
Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Se da el visto bueno desde la parte administrativa - metodológica por el metodólogo Andres Bohorquez
Se da el visto bueno desde la parte administrativa - general por el Gestor Felipe Suárez
El contratista cumple con las obligaciones contractuales del periodo correspondiente a este informe



VoBo Supervisor del contrato
Nombre: CLEMENCIA DEL CASTILLO HERNANDEZ CEPEDA
N° de Identificación: CC. 52.552.150
Cargo: Técnico Operativo 07

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional)

Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Nombre del Contratista	**ISMAEL PANTOJA MARIN**									
2	Identificacion	CC	**X**	CE		**Numero**	**14607716**	**N° contrato**		**IDRD-CTO-0602-2023**	
3	Responsable del impuesto a las ventas							SI		NO	**X**
4	Pertenece al Regimen Simple							SI		NO	**X**
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	**X**
6	Mis ingresos totales en el año gravable 2022, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2022), equivalentes a $53,205,600							SI	**X**	NO	
7	**Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.**										
	Número de planilla	**7888297091**			Fecha de pago	11/08/2023	Valor pagado	$ 806,500			
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	$ 323,300			Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	$ 413,800					
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	$ 63,000			Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
8	**Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual**										
	AFC $				Ahorro Voluntario Pensión $						
9	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2022). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	**X**
10	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2022). Anexo							SI		NO	**X**
11	**DEPENDIENTES: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.**										
	De acuerdo al Art. 7 de la ley 2277 del 2022 solo se podra deducir hasta un valor mensual de $254.472 por cada dependiente económico, y hasta un máximo de cuatro (4) dependientes. Certifico bajo la gravedad de juramento el numero de dependientes (si no tiene dependientes colocar (0))									**#**	**2**
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil de cada uno). Anexo							SI	**X**	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil de cada uno y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	**X**
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil de cada uno y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2022) $9.881.040 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2022) $9.881.040 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
12	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI	**X**	NO	
13	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será de:							$			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **30** MM **8** AA **2023**

FIRMA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	14607716
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ISMAEL PANTOJA MARIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 4B # 1-105 TR 1 APTO 202 CENTRO	TELÉFONO:	8831862
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7888297091**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		7			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/08/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		96330129

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 413.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.300	$ 0	$ 413.800	$ 3.300	$ 417.100
SUBTOTALES:										**$ 413.800**	**$ 3.300**	**$ 417.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 323.300	$ 0	$ 2.600	$ 0	$ 323.300	$ 2.600	$ 0	$ 325.900
SUBTOTALES:													**$ 323.300**	**$ 2.600**	**$ 0**	**$ 325.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 63.000	$ 63.000	$ 500	$ 0	$ 63.500
SUBTOTALES:									**$ 63.000**	**$ 500**	**$ 0**	**$ 63.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																												PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 14607716	PANTOJA MARIN ISMAEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.000.000				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 2.586.000	$ 413.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 413.800	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 2.586.000	$ 323.300	$ 0	$ 323.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.586.000	14607716	$ 63.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 806.500**

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	REGISTRO PRESUPUESTASL IDRD-CTO-602-2023.pdf	REGISTRO PRESUPUESTASL IDRD-CTO-602-2023.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL-IDRD-CTO-0602-2023.pdf	ARL-IDRD-CTO-0602-2023.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE INICIO ISMAEL PANTOJA MARIN.pdf	ACTA DE INICIO ISMAEL PANTOJA MARIN.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Informe - 01 - Febrero - 2023.pdf	Informe - 01 - Febrero - 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe - 02 - marzo - 2023.pdf	Informe - 02 - marzo - 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe - 03 - abril - 2023.pdf	Informe - 03 - abril - 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe - 04 - mayo - 2023.pdf	Informe - 04 - mayo - 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	INFORME JUNIO 319 ISMAEL PANTOJA .pdf (Archivado)	INFORME JUNIO 319 ISMAEL PANTOJA .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe - 05 - junio - 2023.pdf	Informe - 05 - junio - 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe - 06 - julio - 2023.pdf	Informe - 06 - julio - 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

REGISTRO FOTOGRAFICO AGOSTO

ENTRENAMIENTOS VARIOS









REUNION LEY DEL ENTRENADOR



REUNION EQUIPO JUEGOS NACIONALE



REUNION AREA METODOLOGICA

21 d

Invitación: Reunión propuesta de concentración JJNN23 mar 1 ago 2023 10:30 - 11:00 (COT) (ispantoma90@gmail.com) Recibidos ×

andres.bohorquez@idrd.gov.co mar, 1 ago, 05:43
para mi

ago
1
mar

Reunión propuesta de concentración JJ...
De Google Calendario

La invitación está desactualizada. Se **actualizó** este evento.
Ver datos actualizados en Google Calendar

Cuándo
martes 1 ago 2023 · 10:30 – 11:00 (Hora estándar de Colombia)

Invitados
andres.bohorquez@idrd.gov.co - organizador
ispantoma90@gmail.com
Ver información de todos los invitados

Responder por ispantoma90@gmail.com

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión
meet.google.com/wmr-qxyy-zti

Unirse por teléfono
(CO) +57 601 8956679
PIN: 148556247

CAMPEONATO NACIONAL Y GRAN CAMPEONATO CHIA CUNDINAMARCA











REPORTE DE GESTIÓN MÓDULO RENDIMIENTO DEPORTIVO – ASISTENCIAS

El Sistema de Información Misional certifica que **Ismael Pantoja** con **C.C 14607716** realizó el registro de información correspondiente a sesiones de entrenamiento en el periodo comprendido desde el **2023-08-01** hasta el **2023-08-30** de los siguientes Deportistas:

Documento	Nombre	Deporte	Clasificación	Asistencias	Fallas
T.I 1000603689	Maria Nusa Nusa	Esgrima	Convencional	1	10
T.I 1000940142	Simon Lombana Bonilla	Esgrima	Convencional	1	1
T.I 1107846522	García Jorge David	Esgrima	Convencional	2	11
C.C 1004701595	Melanny Blanco Sanchez	Esgrima	Convencional	12	0
T.I 1014739340	JERONIMO AVELLA DE LA ROSA	Esgrima	Convencional	11	0
T.I 1014740298	MATIAS AVELLA DE LA ROSA	Esgrima	Convencional	12	0
C.C 79988407	Diego Albarran Montoya	Esgrima	Convencional	11	0
T.I 1025063985	Sergio Holguín Fuentes	Esgrima	Convencional	12	0
R.C 1013116291	MARIA HERRERA SIERRA	Esgrima	Convencional	12	0
C.C 1001119344	Jonatan Castiblanco RODRIGUEZ	Esgrima	Convencional	0	4

Documento	Nombre	Deporte	Clasificación	Asistencias	Fallas
T.I 1141515825	Ana La rotta Laverde	Esgrima	Convencional	12	0
T.I 1023379913	Alison Valles Gutierrez	Esgrima	Convencional	12	0
T.I 1150185529	Valeria Bocanegra Arana	Esgrima	Convencional	13	0
T.I 1031812334	Erika Hastamorir Parada	Esgrima	Convencional	7	0
T.I 1031818935	Nicole Hastamorir Parada	Esgrima	Convencional	7	0

PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS "DEPORTE"

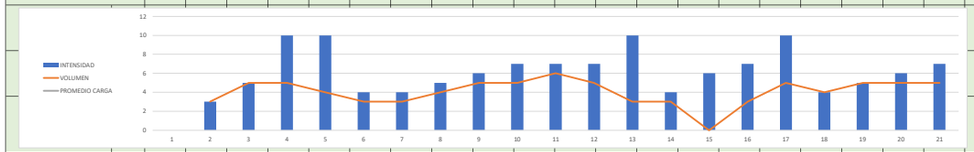
ENTRENADOR: ISMAEL PANTOJA MARIN **DEPORTISTA:**

CATEGORÍA: Precadete, cadete y juvenil **FECHA DEL PLAN ANUAL:** 9/02/2023 al 28/06/2023

OBJETIVOS

GENERAL	Fortalecer con 8 deportistas (4 masculinos y 4 femeninos) por categoría de tecnificación (precadete, cadete y juvenil) a nivel federado para asumir el calendario 2023
ESPECÍFICO	Aumentar la reserva deportiva un 20% para competencias internas y regionales
COMPETITIVO	Consolidar el equipo masculino juvenil para obtener el oro y el equipo femenino juvenil para obtener medalla de bronce en el Campeonato Nacional.
TÉCNICO	[illegible]
FÍSICO	Optimizar el estado condicional, coordinativo y la composición corporal de los deportistas de la selección entre un 5% y 10%
TEÓRICO	Enseñar, consolidar y aplicar las normas del reglamento de la Federación Internacional de Esgrima.

MESES	feb	feb	feb	mar	mar	mar	mar	mar	abr	abr	abr	abr	may	may	may	may	jun	jun	jun	jun	jun	jul	jul	jul	jul	ago	ago	ago	ago	ago	sep	sep	sep	sep	oct	oct	oct	oct	nov	nov	nov	nov	nov
FECHA DE INICIO Y FINAL DEL MICROCICLO	09	16	23	02	09	16	23	30	06	13	20	27	04	11	18	25	01	08	15	22	29	06	13	20	27	03	10	17	24	31	07	14	21	28	05	12	19	26	02	09	16	23	30
	15	22	01	08	15	22	29	05	12	19	26	03	10	17	24	31	07	14	21	28	05	12	19	26	02	09	16	23	30	06	13	20	27	04	11	18	25	01	08	15	22	29	06
MACROCICLO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43
ETAPAS	PFG	PFG	PFG	PFG	PFG	PFG	PFG	PFG	PFG	PFE	PFE	PFE	PFE	PFE	PFE	PFE	PFE	PFE	PFE	PFE	PFE	PFE	PC	PC	PC	PC	PC	PC	PC	PC	PC	CP	CP	CP	CP	CP	CP	CP	CP	CP	CP	T	T
NÚMERO DE MICROCICLOS	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43
DÍAS x MICROCICLOS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
SESIONES x MICROCICLOS	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MICROCICLO	AJ	PC	CP	CP	RE	AJ	AJ	CA	CA	IM	PC	CP	RE	CA	PC	CP	RE	CA	CA	CA	RE	CA	CA	IM	PC	CP	RE	CA	CA	CA	IM	IM	IM	IM	PC	CP	RE	CA	CA	PC	CP	CP	RE
INTENSIDAD	3	5	10	10	4	4	5	6	7	7	7	10	4	6	7	10	4	5	6	7	4	5	6	8	7	10	3	6	7	8	8	9	9	8	7	10	4	7	8	7	10	10	2
VOLUMEN	3	5	5	4	3	3	4	5	5	6	5	3	3	3	3	5	4	5	5	5	4	4	6	6	5	3	3	5	6	7	8	8	8	9	6	6	4	4	5	6	3	3	2
PROMEDIO CARGA																																											



COMPETICIONES FUNDAMENTALES																										x																x	x	
COMPETICIONES PREPARATORIAS			x	x								x				x																									x			
PREPARACIÓN TEÓRICA																																												
TESTS PEDAGÓGICOS											x				x										x												x					x		
MEDICINA																																	x											
NUTRICIÓN																																	x											
FISIOTERAPIA																																	x											
PREPARACIÓN FÍSICA																																												
PSICOLOGÍA																																	x											
SIAB																										x																x			
PRONOSTICO / CONTROLES																																													
INTENSIDAD																																													
VOLUMEN																																													
PROMEDIO CARGA																																													

PLANIFICACIÓN SESIONES Y MICROCICLOS ENTRENAMIENTO "ESGRIMA ESPADA"

ENTRENADOR:	ISMAEL PANTOJA MARIN	**DEPORTISTA / GRUPO:**	Tecnificación		
CATEGORÍA:	**Precadete, cadete y juvenil**	**FECHA DEL PLAN ENTRENAMIENTO:**	**31/07/2023**	al	**27/08/2023**
OBJETIVOS					
GENERAL	**Aumentar la reserva deportiva un 20% para competencias internas y regionales**				
ESPECÍFICO	**Consolidar el equipo masculino juvenil para obtener el oro y el equipo femenino juvenil para obtener medalla de bronce en el Gran Campeonato Nacional.**				
COMPETITIVO	**aplicación de conceptos internacionales en la modalidad de espada mediante combate y desarrollo del pensamiento logico.**				
FÍSICO	**Optimizar el estado condicional, coordinativo y la composición corporal de los deportistas de la selección entre un 5% y 10%**				
TEÓRICO	**Enseñar, consolidar y aplicar las normas del reglamento de la Federación Internacional de Esgrima.**				

OBJETIVO MICROCICLO	ALCANZAR OBJETIVOS COMPETITIVOS FIJADOS EN LA FUNDAMENTAL						RETROALIMENTACION Y RECUPERACION DE COMPETENCIA FUNDAMENTAL						ANALISIS Y EVALUACION TERMINO CICLO Y AJUSTES						FINALIZACION DEL PERIODO TRANSITORIO					
MESES	jul	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago	ago
N° MICROCICLO	25	25	25	25	25	25	26	26	26	26	26	26	27	27	27	27	27	27	28	28	28	28	28	28
N° SESIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
FECHA DE INICIO Y FINAL DEL MICROCICLO	31-jul	1-ago	2-ago	3-ago	4-ago	5-ago	7-ago	8-ago	9-ago	10-ago	11-ago	12-ago	14-ago	15-ago	16-ago	17-ago	18-ago	19-ago	21-ago	22-ago	23-ago	24-ago	25-ago	26-ago
TIPO DE SESIÓN	R.	R.	CPT	CPT	CPT	CPT	CPT	R.	R.	R.	R.	M	DE	DE	M	DE	DE	R.	DE	DE	M	DE	DE	R.
VOLUMEN SESIÓN	1	1	2	2	3	4	3	4	2	4	4	1	4	4	2	2	1	5	1	3	2	2	2	3
INTENSIDAD SESIÓN	2	2	2	3	3	10	4	3	5	4	6	2	4	4	2	2	2	9	4	6	7	7	4	9
TIEMPO SESIÓN	120	120	120	120	240	240	120	120	120	120	240	120	120	120	120	120	180	180	120	120	120	120	240	240
ESTÍMULO TOTAL	120	120	240	240	720	960	360	480	240	480	960	120	480	480	240	240	180	900	120	360	240	240	480	720
CARGA TOTAL MICROCICLO	2400						2640						2520						2160					
INDICE MONOTONÍA	1,13						1,51						1,57						1,68					
INDICE FATIGA	2120						1744						1610						1288					



Descripción Fase Central	fuerza resisten	fuerza resisten	coordina vel	coordina vel	cardio	tecnico tactico	fuerza vel	fuerza vel	fex	cardio flex	cardio flex	tecnico tactico	tecnico tactico	tacnico tactico	tecnico tactico	cardio flex	cardio flex	tactico	tecnico tactico	tactico	psico teorico	cardio flex	tecnico	tactico
RESISTENCIA %	40%	50%	20%	20%	40%	10%	10%	10%	20%	60%	50%	20%	15%	10%	10%	60%	40%	20%	20%	10%	20%	40%	20%	10%
TIEMPO DE TRABAJO	48	60	24	24	96	24	12	12	24	72	120	24	18	12	12	72	72	36	24	12	24	48	48	24
FUERZA %	40%	20%	10%	10%	10%	0%	40%	40%	0%	0%	0%	10%	15%	10%	10%	0%	20%	0%	0%	10%	0%	20%	10%	0%
TIEMPO DE TRABAJO	48	24	12	12	24	0	48	48	0	0	0	12	18	12	12	0	36	0	0	12	0	24	24	0
VELOCIDAD %	0%	0%	40%	40%	10%	0%	20%	20%	0%	0%	0%	10%	0%	10%	10%	0%	10%	0%	0%	15%	0%	0%	10%	10%
TIEMPO DE TRABAJO	0	0	48	48	24	0	24	24	0	0	0	12	0	12	12	0	18	0	0	18	0	0	24	24
FLEXIBILIDAD %	20%	30%	30%	30%	20%	10%	30%	30%	70%	40%	30%	20%	20%	20%	20%	40%	30%	10%	20%	20%	30%	30%	15%	20%
TIEMPO DE TRABAJO	24	36	36	36	48	24	36	36	84	48	72	24	24	24	24	48	54	18	24	24	36	36	36	48
TÉCNICA %	0%	0%	0%	0%	20%	30%	0%	0%	0%	0%	10%	20%	30%	30%	20%	0%	0%	20%	30%	15%	0%	0%	40%	10%
TIEMPO DE TRABAJO	0	0	0	0	48	72	0	0	0	0	24	24	36	36	24	0	0	36	36	18	0	0	96	24
TÁCTICA %	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	10%	20%	20%	20%	30%	0%	0%	40%	30%	30%	0%	0%	0%	40%
TIEMPO DE TRABAJO	0	0	0	0	0	120	0	0	0	0	24	24	24	24	36	0	0	72	36	36	0	0	0	96
TEÓRICO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	10%	0%	0%	50%	10%	0%	10%
TIEMPO DE TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	60	12	0	24
Suma % Trabajo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	95%	100%
Percepción Esfuerzo Deportista	6	7	6	8	8	9	6	6	7	8	8	6	8	8	7	5	6	9	7	8	6	6	8	9
Carga Real Sesión	108	108	108	108	216	216	108	108	108	108	216	108	108	108	108	108	162	162	108	108	108	108	205,2	216
Ondulación carga	60	61	60	62	116	117	60	60	61	62	116	60	62	62	61	59	87	90	61	62	60	60	110,6	117
Diferencia	-5	-6	-4	-6	-5	-5	-3	-2	-5	-4	-4	-5	-4	-4	-5	-3	-5	-4	-6	-5	-4	-4	-6	-6

DIFERENCIA ONDULACIÓN CARGA TOTAL	-110

Propuesta Andrés Bohórquez - Adaptada de Correa M. 2021

INFORME TÉCNICO DE COMPETENCIA
DEPORTES DE COMBATE (CONVENCIONAL Y PARALIMPICO)

CAMPEONATO: Gran Campeonato Nacional M15, Cadete y Juvenil Copa Elite Mayores
LUGAR: Chía, Cundinamarca
FECHA: 3 al 7 Agosto 2023
ENTRENADOR: Ismael Pantoja Marin
DEPORTE / MODALIDAD: Esgrima Espada

No	NOMBRE DEL DEPORTISTA	CATEGORÍA	MODALIDAD	CANTIDAD DE	LUGAR		CUMPLIMIENTO	COMBATES REALIZADOS		OBSERVACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA
		DIVISION PESO	PRUEBAS	PARTICIPANTES	PLANEADO	OCUPADO	SI / NO	POUL	ELIMINA	
1	MATIAS AVELLA DE LA ROSA	M13	ESPADA M	17	PODIO	PODIO	SI	5	4	
2		M15	ESPADA M	15	PODIO	2	SI	4	4	
3	SERGIO ALEJANDRO OLGUIN	M15	ESPADA M	15	8	11	N/A	3	1	
		CADETES	ESPADA M	24	N/A	21	N/A	5	1	
4	VALERIA BOCANEGRA ARANA	M15	ESPADA F	15	8	7	SI	4	2	
		CADETES	ESPADA F	18	N/A	10	N/A	5	1	
5	NICOLE RENATHA HASTAMORIR PARADA	M15	ESPADA F	15	N/A	12	N/A	4	1	
6	ALISON LILIAN VALLES GUTIERREZ	M15	ESPADA F	15	N/A	13	N/A	4	1	
		CADETES	ESPADA F	18	N/A	18	N/A	5	1	
7	JORGE DAVID GARCIA LOPEZ	CADETES	ESPADA M	24	PODIO	1	SI	5	4	
		JUVENIL	ESPADA M	23	4	7	NO	5	3	
		MAYORES	ESPADA M	31	N/A	12	N/A	5	2	
8	JERONIMO AVELLA DE LA ROSA	CADETES	ESPADA M	24	PODIO	13	NO	5	2	
		JUVENIL	ESPADA M	23	4	5	SI	5	2	
9	TANIA YIRENA GARCIA AMAYA	CADETES	ESPADA F	18	PODIO	2	SI	5	4	
		JUVENIL	ESPADA F	18	N/A	5	N/A	6	2	
		MAYORES	ESPADA F	24	N/A	12	N/A	5	2	
10	ANA MARIA LA ROTTA LAVERDE	CADETES	ESPADA F	18	N/A	6	N/A	5	2	
		JUVENIL	ESPADA F	18	N/A	9	N/A	6	1	
11	ERIKA VANESA HASTAMORIR PARADA	CADETES	ESPADA F	18	N/A	14	N/A	5	1	
12	MARIA ALEJANDRA HERRERA SIERRA	CADETES	ESPADA F	18	N/A	17	N/A	5	1	
		JUVENIL	ESPADA F	18	N/A	15	N/A	5	2	
13	MELANNY BLANCO SANCHEZ	JUVENIL	ESPADA F	18	N/A	10	N/A	4	1	
14	LOMBANA MARTINEZ Simon	MAYORES	ESPADA M	31	PODIO	9	NO	5	3	
15	MONROY HERRERA Juan Sebastian	MAYORES	ESPADA M	31	5 a 8	13	NO	5	2	
16	PÉREZ TRIANA Daniel	MAYORES	ESPADA M	31	6 a 8	17	NO	5	1	
17	DIEGO YESID ALBARAN MONTOYA	MAYORES	ESPADA M	31	16 A 32	18	SI	5	1	
18	LOZANO OLARTE Laskmi Natalia	MAYORES	ESPADA F	24	PODIO	3T	SI	5	3	
19	TOVAR KARAINDROS Oriana	MAYORES	ESPADA F	24	PODIO	5	NO	5	2	
20	RAMOS RENGIFO Maria Victoria	MAYORES	ESPADA F	24	5 a 8	14	NO	5	2	
21	MARIA DEL MAR NUSA VASQUEZ	MAYORES	ESPADA F	24	PODIO	8	NO	5	2	
22	EQUIPO ESPADA MASCULINA JUVENIL (AVELLA, GARCIA, HERNANDEZ, DUQUE)	JUVENIL	ESPADA M	4	FINAL	2	SI	0	2	
23	EQUIPO ESPADA FEMENINA JUVENIL (BLANCO, LA ROTTA, HERRERA)	JUVENIL	ESPADA F	4	4 A 8	4	SI	0	2	
24	EQUIPO ESPADA MASCULINA MAYORES (ALBARAN, GARCIA, LOMBANA, MONROY)	MAYORES	ESPADA M	6	PODIO	3	SI	0	3	
25	EQUIPO ESPADA FEMENINA MAYORES (LOZANO, NUSA, RAMOS, TOVAR)	MAYORES	ESPADA F	5	FINAL	3	NO	0	3	

https://www.fencingtimelive.com/tournaments/eventSchedule/33C77181F438404888CB308C3E5345FE#today

ISMAEL PANTOJA MARIN
FIRMA ENTRENADOR (A)

12/08/2023
FECHA ENTREGA